



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 0005973/2011

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución 534/11 (fs. 21); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 17/18 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 1431 (fs. 23), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y en la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

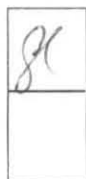
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso del Sr. Ing. Agr. SEBASTIÁN ABEL ARNULPHI (Leg. 40.278) en el cargo de Profesor Ayudante A de dedicación simple en la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a partir del 1º de marzo de 2011 y hasta el 29 de febrero de 2016.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado en el artículo que antecede, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.



Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1397